CONVOCAN

FEPYC Federación Española de Pesca y Casting

Consejo Superior de Deportes

GOBIERNO DE ESPAÑA · MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

ORGANIZA

FEDERACIÓN DE PESCA Y CASTING DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS · FASPYC

# XXXVI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS DE PESCA SALMÓNIDOS MOSCA CATEGORÍA ABSOLUTA, "CAPTURA y SUELTA"

## CLASIFICATORIO PARA EL CAMPEONATO DE MUNDO 2027

## Del 7 al 10 de mayo.
## Rio Piloña, Asturias.

PATROCINADORES

MAXIA RODS MR

ARCA

Champion's equipment


Navas de Tolosa, 3
Tel: 91-532.83.52
28013-Madrid
E-mail: fepyc@fepyc.es
Web : www.fepyc.es
G05286380

Dirección en Valencia
C/ Pintor Ferrer Calatayud, 7 B
46022 Valencia
Tel: 961.054.181
E-mail: comites@fepyc.es

# CIRCULAR. - 05/26
# A TODAS LAS FEDERACIONES TERRITORIALES
# XXXVI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS DE PESCA SALMÓNIDOS MOSCA Y CONCENTRACIÓN NACIONAL, CATEGORÍA ABSOLUTA

El Campeonato de España de Salmónidos mosca, categoría absoluta, está convocado por la Federación Española de Pesca y Casting y organizado por la **Federación de Pesca y Casting del Principado de Asturias**, bajo la supervisión del Comité Técnico de la especialidad.

La competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva y Casting de la FEPyC. Se recomienda consultar el Reglamento de Competiciones y sus modificaciones:

**Reglamento de Competiciones:**
**https://www.fepyc.es/reglamento-de-competición**

**Modificaciones al reglamento.**
**https://drive.google.com/file/d/1bylyWlyXOoBhUuQuGR7tttRyNAtho4Tk/view**

**Lugar, fecha y plazos de inscripción.**
Se celebrará en **el rio Piloña, Asturias.**
**Del 7 al 10 de mayo.**
El plazo de inscripción y por tanto el envío de los boletines, por parte de las Federaciones territoriales, **finaliza el 10 de abril**. Las no recibidas en la fecha indicada entenderemos no es de su interés participar en este Campeonato.

**Concentración y Hospedaje**
La recepción de participantes tendrá lugar en **Hotel La Pasera, 33589 Cangas de Onís, Telf. 985940223,** https://www.hoteleslapasera.com/es/ a partir de las 15:00 del jueves día 7 de mayo.

**Inscripciones Oficiosas**
El Boletín de la participación oficiosa (Capitanes, acompañantes) se remitirá a la **Federación de Pesca y Casting del Principado de Asturias,** Telf.: **667600999.** Email: info.faspyc@gmail.com
El hospedaje se ha previsto en habitaciones dobles, en las hojas de inscripción o en escrito aparte rogamos **indiquen la distribución de habitaciones** para deportistas, capitanes y acompañantes. Si no existe ninguna indicación, la organización hará la oportuna distribución de plazas en las habitaciones.
**En el caso de que el número de los integrantes del equipo sea impar y no solicitaran habitaciones individuales, la organización entregara a la Federación Autonómica correspondiente al menos una habitación triple.**
Si se desea **habitación individual**, deberá solicitarse expresamente y abonaran en la inscripción oficiosa el importe de **120€ por persona** (3 noches).
**Si algún acompañante desea asistir a la cena de clausura deberá indicarlo en la inscripción oficiosa y abonar la cantidad de 40€ por cena. No se aceptarán reservas el mismo día para la cena de clausura.**
La organización (FASPYC) no atenderá ninguna petición que no fuese solicitada en tiempo, modo y forma en la inscripción oficiosa.

**Inscripciones Oficiales**
El Boletín de inscripción de la participación Oficial (Deportistas), se realizará en el archivo Excel que se adjunta. No se admitirá inscripción alguna de participantes que no se realice a través de su propia Federación Autonómica.

**Representación de las Selecciones Autonómicas (Capitanes)**
Las Federaciones territoriales podrán nominar capitanes para asistir a sus deportistas durante la competición. A efectos de nominación de medallas a las selecciones premiadas, se citará únicamente al primero de los inscritos como tales en el impreso de participación oficiosa, **en la que se indicarán además de los datos del capitán, su nº de teléfono.**

**Trofeos**
A cargo de la Federación Española los siguientes:

**Colectivos**
Medallas para todos y cada uno de los miembros de las selecciones que hayan resultado Campeona, Subcampeona y Tercera clasificada.
Trofeo para la selección Campeona, la Subcampeona y la Tercera clasificada**.**

**Individuales**
Medalla al Campeón, Subcampeón y Tercer Clasificado.
Diplomas desde el 4º al 8º, ambos inclusive.

A cargo de la Federación territorial organizadora:
**Individuales**
Trofeo al Campeón, al Subcampeón y al tercer clasificado.
Trofeo a la pieza mayor.
(En caso de empate a pieza mayor no se adjudicará trofeo).

**Clasificaciones**
En esta competición se emitirán **tres clasificaciones finales:**
• Dos de ellas clasificarán a todos los deportistas inscritos por sus federaciones autonómicas, en los respectivos boletines de participación oficial y será la que corresponda a la celebración del Campeonato de España (Individual y Selecciones).
• La otra clasificación se confeccionará únicamente entre los deportistas igualmente inscritos en el citado boletín, que al finalizar **2025** tenían la condición de deportistas de Alto Nivel. Los convocados, candidatos a esta clasificación, vienen relacionados en el **Anexo.**

**Campeonato del Mundo 2027**
Serán seleccionados para el Campeonato del Mundo **2027**, siempre que España participe en él, el Campeón de España, los dos primeros clasificados de la clasificación de Alto Nivel, corriendo lista si el campeón de España tiene esa condición y los deportistas elegidos por el Comité entre los de Alto Nivel que tenían esa condición antes de empezar la competición y no la hayan perdido, completando la formación del equipo Nacional.

**Ascensos/ descensos de Alto Nivel.**
Perderán su condición de deportistas de alto nivel, quienes, figurando en el Anexo, no participen en el Campeonato de España, y de la clasificación de Alto Nivel el 33% de los participantes.
De la clasificación del Campeonato de España ascenderán a deportistas de alto nivel, los necesarios hasta completar los **32** que la forman.

Los ascensos serán siempre de Deportistas que al comienzo de los Campeonatos de España no tenían la condición de deportistas de Alto Nivel. Los participantes que pierdan la condición de deportistas de alto nivel no podrán recuperarla, salvo contingencias especiales como la que figura en el párrafo siguiente, hasta el próximo Campeonato de España.

Siendo condición indispensable para el ascenso que en la clasificación del Campeonato su puntuación sea positiva. Cuando por esta causa no sea posible completar el número máximo de deportistas de Alto

Nivel, se ajustaría el número de descensos a los precisos para que con los que asciendan se complete el número máximo.

# BASES

Las inscripciones de deportistas en Campeonatos de toda índole, implicará la total aceptación del contenido de las Bases por las que se regirá la competición.

La exhibición de banderas NO OFICIALES supondrá la apertura de expediente disciplinario.

**PROHIBICIONES**
Se prohíbe a los deportistas inscritos, pescar en el escenario donde se va a celebrar el Campeonato de España, los **7** días anteriores a su celebración.

**RECLAMACIONES**
Para efectuar una reclamación será obligatorio hacer un depósito de **100€** previo a la reclamación. En caso de estimarse la reclamación el importe será devuelto, en caso contrario se destinará a los Comités Técnicos de Juventud.

**Jurado**. - Su composición nominal se dará a conocer en la reunión de capitanes previa al sorteo del primer día.

**La clasificación de la competición será por FASES. (Esto es, la suma de los puntos de las mangas consecutivas dos a dos, 1ª+2ª, 3ª+4ª, 5ª+6ª, 7ª+8ª).**

**Fases de pesca**. - Cada participante pescará 1 manga en cada fase.

**Controles.** - Cada Control acompañará al pescador durante toda la manga a una distancia conveniente que le permita vigilar el cumplimiento de las normas de competición sin entorpecer la acción de pesca del participante. **La captura podrá ser desanzuelada tanto por el Control como por el Pescador, SOLO Y SIEMPRE, después de la comprobación por parte del control de que la especie, el señuelo utilizado y la zona de aprehensión sean las autorizadas.**

Tras ello, el control tomará la medida **con su correspondiente redondeo o T (según corresponda)** de las piezas que les presente el pescador en la sacadera o salabre y las devolverá vivas al agua ***con suma delicadeza*** Inmediatamente anotará la medida de la pieza y la hora **exacta** de su captura en la plica que se les entregará al efecto. **El pescador deberá en ese momento firmar en la casilla correspondiente a la captura.**

**Perdida de capturas.** - Cuando un Control sea responsable de la pérdida de una captura, deberá hacerlo constar en la plica y el Jurado la contabilizará con la medida equivalente a la media de las piezas obtenidas por el pescador en esa Manga. **En el caso de no obtener capturas se aplicará la medida mínima establecida.**

**Material deportico. Artículo 8 Reglamento de competición**

4. Bajos de Línea. De monofilamento con una longitud máxima equivalente a dos veces la de la caña utilizada.
Los bajos de línea pueden ser paralelos o anudados de diferentes diámetros, siempre decrecientes hacia abajo.

La distancia mínima entre nudos del bajo de línea será de 30 cm. Según anexo II.

Los bajos de línea no pueden tener elementos adicionales adheridos al mismo a excepción de los codales que soporten los señuelos. **NO se considerarán como tales ni grasas flotabilizadoras ni los marcadores de cera o permanentes para el hilo.**

**Reunión y desplazamientos.** - La reunión del pescador con el Control tendrá lugar junto a la tablilla que indique el final del tramo, aguas abajo, al menos diez minutos antes del inicio de la Manga, de no ser así el Control será sancionado con 200 puntos en la clasificación de la fase. El control y pescador deberán de verificar conjuntamente los límites del tramo antes de la hora prevista para el inicio de la prueba.
En los desplazamientos de participantes y controles a los puestos de pesca, no está permitido vadear el río por lugar distinto al que le ha correspondido pescar, como tampoco desplazarse por la ribera de otros puestos que no sean el suyo. Quienes actúen como controles observarán también esta norma y solamente vadearán el río por tramo ajeno si el pescador del citado tramo lo autoriza en presencia del control.

Los puentes o pasos elevados solo pueden ser utilizados una vez para determinar desde que orilla se comenzará a pescar.

**Capturas.** -Para este Campeonato, el Comité Técnico Nacional, de acuerdo con la Federación Autonómica donde se celebra, **ha fijado la medida de las capturas válidas en 19 centímetros,** medidos en toda su longitud.

**La medida de las capturas de TAMAÑO SUPERIOR A LA MEDIDA MÍNIMA que se establezca en las convocatorias se anotará en la plica como número entero, redondeado los decimales, si los hubiera, al número superior.**

Es obligatorio poner en las plicas **la hora exacta** de cada captura.

Los pescadores deberán presentar todas sus capturas al control dentro de la sacadera que deberá estar en contacto con el agua en todo momento durante su traslado.

**Puntuación.** -A cada pieza con la TALLA MINIMA de **19** cm o superior le corresponde una puntuación de su medida elevada al cubo, dividida entre 100, más 300 puntos.

**Entrega de plicas.** -Se establece como tiempo máximo de entrega de plicas, 45 minutos desde la finalización de la fase, en caso de retraso se descontarán cien puntos / peso por cada minuto de retraso.

**PESCADOR Y CONTROL** una vez finalizada la manga y firmada la conformidad deberán de sacar una foto legible de la plica. El pescador una vez obtenida la foto se la enviará a su capitán.

El Capitán al finalizar cada Manga y una vez recibidas las fotos de todas las plicas de sus deportistas las remitirá al teléfono facilitado por el Comité.

El Capitán al final de cada fase deberá de entregar las plicas "físicas" **de todos sus deportistas** a la organización en el tiempo y forma establecidos.

Al finalizar LA FASE 4, el capitán además de las plicas deberá de entregar todos los medidores de sus deportistas.

Al final de la última manga del sábado los deportistas que ejerzan de control tendrán que retirar el cartel (aguas arriba) que indica el principio del tramo, así como la cinta que lo señaliza, entregándolo a su Capitán.

**Paralización o Suspensión.**
La paralización o suspensión se determinará por el Comité Técnico y Juez o Jueces presentes en el escenario, teniendo en cuenta que en todo caso primará la seguridad del deportista.

**Cambios de deportistas en los Campeonatos de España.**
Recordamos a las Federaciones Autonómicas y/o en su caso a los capitanes que, a tenor de lo señalado en el apartado d) del Artículo 35 del Reglamento de Competiciones, las ausencias, sustituciones o cambios en la formación de las selecciones deberán comunicarse con una antelación mínima de 72 horas al comienzo de la fase final de cada Campeonato.

No se autorizarán cambios a la hora de efectuar el sorteo salvo por causas de fuerza mayor producidas en los desplazamientos.

**Comité Técnico**

# ALTO NIVEL

| | Nombre | Apellidos | Federacion |
|---|---|---|---|
| 1 | Nicolas | Abadía Bernad | Aragón |
| 2 | Marc | Adsuar López | Cataluña |
| 3 | Julen | Aguado Garcia | Euskadi |
| 4 | David | Alonso López | Castilla la Mancha |
| 5 | Álvaro | Álvarez Blanco | Castilla y León |
| 6 | David | Arcay Fernández | Galicia |
| 7 | Diego | Blanco Barón | Aragón |
| 8 | Francisco | Cabrera Rocha | Cataluña |
| 9 | Javier | Campos Esteban | Castilla la Mancha |
| 10 | Jordi | Casas Comella | Cataluña |
| 11 | Aleix | Castellvi Homs | Cataluña |
| 12 | Juan Carlos | Castro Aller | Castilla y León |
| 13 | Pablo | Castro Pinos | Asturias |
| 14 | Rubén | Chicharro Rosales | Madrid |
| 15 | David | De La Poza Cabada | Castilla y León |
| 16 | Manex | De Prado Ormazabal | Euskadi |
| 17 | Iván | Dorado Romero | Aragón |
| 18 | Diego | Escudero Gil | Asturias |
| 19 | Josep María | Esteban Martin | Cataluña |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 20 | Aitor | Fernández Alonso | Castilla y León |
| 21 | Víctor Jose | Garcia Laseca | Castilla y León |
| 22 | Emilio José | González Berjara | Galicia |
| 23 | Luis Alfonso | González Iban | Castilla y León |
| 24 | Sergio | Heredero González | Castilla y León |
| 25 | Alberto | Luengo Rodríguez | Galicia |
| 26 | Aitor | Madrazo Azpiazu | Euskadi |
| 27 | Daniel | Martin Barrachina | Madrid |
| 28 | Jose Antonio | Martínez Moyano | Cantabria |
| 29 | Daniel | Muñiz Llana | Asturias |
| 30 | Iñaki | Muñoz Moure | Euskadi |
| 31 | Jordi | Oliveras Cortina | Murcia |
| 32 | Ismael | Paredes Ibáñez | Castilla y León |
| 33 | Rubén | Pérez Garcia | Aragón |
| 34 | Ander | Pérez Larruskain | Euskadi |
| 35 | Jose Carlos | Pérez Pérez | Madrid |
| 36 | Diego | Rancho Francisco | Castilla y León |
| 37 | Jose | Rubio Sánchez | Cataluña |
| 38 | Andrés | Santamaría García | Cantabria |
| 39 | Rubén | Santos Becerro | Extremadura |
| 40 | Rubén | Saralegui Martinikorena | Navarra |
| 41 | Lluis | Tomás Farre | Cataluña |
| 42 | Andrés | Torres Garcia | Asturias |
| 43 | Alex | Ugalde Ormazabal | Euskadi |
| 44 | Lucas | Valdés Gil | Galicia |

# DETALLE DE LAS INSCRIPCIONES

**Deportista en opción (420€) A incluye:**

- Participación en el Campeonato.
- 3 noches de hotel (habitación doble **o triple**).
- Desayunos en el hotel.
- Picnic a medio día.
- Cenas.

**Deportistas en opción B (305€) incluye:**

- Participación en el Campeonato.
- Cena de clausura del sábado.

**Participantes oficiosos (capitanes, delegados y acompañantes) 230€ incluye:**

- 3 noches de hotel (habitación doble **o triple**).
- 3 desayunos en el hotel.
- 2 picnic a medio día.
- 3 cenas.

Precio por habitación individual las **tres noches 120€**
Precio por **cena de clausura 40€**

# PROGRAMA

**Jueves, 7 de mayo.**

16:00 h. Reunión de capitanes, sorteo de tramos en **el hotel la Pasera**
17:30 h. Acto inaugural en **el hotel La Pasera**
20:30 h. Cena en **el Restaurante La Roca (OPCION A)**

**Viernes, 8 de mayo.**

06:00 h. Desayuno en **el Hotel La Pasera (OPCION A)**
08:00 h. Inicio de la Fase 1, Manga 1
10:00 h. Final de la Manga 1
11:00 h. Inicio de la Manga 2
13:00 h. Final de la Fase 1, Manga 2
13:15 h. Entrega de picnic (**OPCION A)**
15:00 h. Inicio de la Fase 2, Manga 3
17:00 h. Final de la Manga 3
18:00 h. Inicio de la Manga 4
20:00 h. Final de la Fase 2, Manga 4
20:45 h. Cena en **el Restaurante La Roca (OPCION A)**

**Sábado, 9 de mayo.**

06:00 h. Desayuno en **el Hotel La Pasera (OPCION A)**
08:00 h. Inicio de la Fase 3, Manga 5
10:00 h. Final de la Manga 5
11:00 h. Inicio de la Manga 6
13:00 h. Final de la Fase 3, Manga 6
13:15 h. Entrega de picnic **(OPCION A)**
15:00 h. Inicio de la Fase 4, Manga 7
17:00 h. Final de la Manga 7
18:00 h. Inicio de la Manga 8
20:00 h. Final de la Fase 4, Manga 8
21:45 h. Cena de **Clausura en el Restaurante El Bricial y entrega de premios**

**Domingo, 10 de mayo.**

09:00 h. Desayuno en **el Hotel La Pasera (OPCION A)**
Salida de los participantes. Buen viaje de regreso.